



CAUCES DEL TIEMPO

Cien años del asesinato de Carrillo Puerto

JOSÉ LUIS SIERRA*

Este 3 de enero se cumplen 100 años de que fuera fusilado el gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto. Junto con Felipe, fueron asesinados sus tres hermanos (Benjamín, Wilfrido y Edesio), el entonces presidente municipal de Mérida, Manuel Berzunza y ocho compañeros del Partido Socialista del Sureste (Antonio Cortés Álvarez, Marcial Barrientos, Rafael Urquía, Pedro Ruíz, Cecilio Lázaro, Julián Ramírez, Rafael Tejeda y Daniel Valerio).

Cien años de tan ominoso evento alcanza tal relevancia histórica que, la Cámara de Diputados, declaró 2024 como el "Año Felipe Carrillo Puerto" en memoria del líder y gobernante yucateco. Es por ello que el Instituto Nacional de Antropología e Historia en su sede Yucatán, contempla entre sus múltiples actividades, un ambicioso programa académico que, a lo largo del año, acompañará los eventos e iniciativas histórico-culturales que han preparado otras instituciones nacionales y del estado.

Como parte de esta conmemoración, aprovecho el espacio editorial que nos brinda *La Jornada Maya* para presentar tres ideas que nos permitan interpretar nuestro presente a la luz de la actuación y el asesinato de Felipe Carrillo Puerto:

1) La decisión de asesinar al gobernador Carrillo y a sus acompañantes fue resultado de las fracturas que se daban en el ejército mexicano (Obregón y Calles contra Adolfo de la Huerta), aún después de haberse promulgado la Constitución defebbrero de 1917.

Por instrucciones de los coroneles golpistas Ricárdez Broca y Hermenegildo Rodríguez, un total de trece yucatecos, todos civiles, fueron sometidos a un Consejo de Guerra, un procedimiento destinado originalmente para el juicio de militares, excluyendo a civiles. A pesar de esta irregularidad, el Consejo emitió una sentencia de muerte unánime para los trece acusados.

2) La fuerza política que había logrado el Partido Socialista del Sureste en el escenario nacional bajo el liderazgo de Felipe Carrillo representaba un contrapeso al "poder central" que ejercían y que aspira-



"La decisión de asesinar al gobernador Carrillo y a sus acompañantes fue resultado de las fracturas que se daban en el Ejército mexicano". Ilustración Retrato de Felipe Carrillo Puerto por Salvador Pruneda, 1964

ban reforzar los sonorenses. Contra la imagen que afanosamente trataron de difundir, tanto Adolfo de la Huerta como los generales Calles y Obregón se vieron beneficiados con la desaparición de Carrillo Puerto.

Los tres sonorenses hicieron lo mínimo indispensable para "aparecer" oponiéndose al fusilamiento de los trece yucatecos, pero ninguno de los tres hizo nada decidido y eficaz para evitarlo. La autonomía política que había logrado Yucatán bajo Alvarado y Carrillo Puerto era contra-

ria al centralismo que perseguían Carranza, Obregón y Calles. Otro aliciente más, fue hacerse del control de las divisas que generaban las exportaciones henequeneras, fondos que sirvieron de "reserva financiera" a los ejércitos de la Revolución.

3) Por 100 años, se ha propagado como verdad única y definitiva que, desde la huida y aprehensión de Carrillo Puerto por los militares golpistas hasta su ejecución el 3 de enero, ni antes ni después del fusilamiento, hubo levantamiento

alguno, ninguna protesta colectiva o acción de rebeldía contra los militares golpistas que mantuvieron bajo control a Yucatán hasta finales de abril de 1924. Esto es falso; una mentira repetida miles de veces hasta imponerla como verdad.

Una prueba de lo que afirmo es la siguiente: en *La Revista de Yucatán* del día 6 de enero, apareció un largo y pormenorizado reportaje de la batalla librada por los militares golpistas en Chankom; 12 horas de cruel enfrentamiento que dieron como resultado cuarenta muertos y decenas de detenidos.

En los periódicos de la época, ya sea de manera directa o mediante un lenguaje maquillado, se informaron numerosos eventos violentos que ocurrieron en diversos puntos del estado entre el 23 de diciembre y las semanas posteriores al 3 de enero. Se registraron incendios en haciendas y plantaciones de henequén, incluyendo los cuatro principales ingenios en el sur. Además, se reportaron incendios de carros y equipos del Ferrocarril a Peto, asesinatos de mayacoles y propietarios de haciendas, así como ataques a partidas militares llevados a cabo por las bandas de los hermanos Euán en Opichén y Maxcanú, de Elías Rivero en la región de Peto-Tekax, los hermanos Yamá en los alrededores de Sotuta, Pedro Crespo en Temax, y de Lino Muñoz, Hermínio Balam y Pío Chuc en el corredor de Progreso a Hunucmá, entre otros.

Propongo estos tres temas polémicos como motivo para informarse y reflexionar de manera crítica sobre nuestro pasado. Una manera congruente de recordar a un personaje que nació para cambiar Yucatán.

Si algún lector o lectora desea conocer el respaldo documental de las afirmaciones que aquí se hacen o conocer más a fondo la temática, le sugiero consultar mi libro: *La Revolución en Yucatán, 1897-1924. La Historia Negada*. Se vende en librerías Dante y por Amazon.

*Profesor investigador en Historia del Centro INAH-Yucatán

joseluissierra@gmail.com